

POLÍTICA FARMACÉUTICA NACIONAL: AVANCES Y RETOS PARA LA GOBERNANZA EN SALUD EN COLOMBIA

Asociación de Industrias Farmacéuticas Colombianas ASINFAR

Por: Cecilia Aycardi.

**UNIVERSIDAD EL BOSQUE
DEPARTAMENTO DE BIOÉTICA
CÁTEDRA ABIERTA DE INVESTIGACIÓN EN SALUD Y BIOÉTICA**

29 de Julio de 2016

**Alberto Bravo Borda
Presidente Ejecutivo**



DECLARACIÓN DE INTERESES

- ◉ Presidente ejecutivo Asociación de Industrias Farmacéuticas Colombianas ASINFAR
- ◉ ASINFAR representa los intereses de los laboratorios farmacéuticos afiliados

GOBERNANZA

Arte o manera de gobernar que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo un sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado de la economía.

Fuente: Diccionario de la Real Academia de la Lengua

CONPES SOCIAL 155 DE 2012

POLÍTICA FARMACÉUTICA NACIONAL

Documento
Conpes Social

155

Consejo Nacional de Política Económica y Social
República de Colombia
Departamento Nacional de Planeación

POLÍTICA FARMACÉUTICA NACIONAL

DNP-DDS-DDE
Ministerio de Salud y Protección Social-MSPS
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
Ministerio de Educación Nacional
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Ministerio de Relaciones Exteriores
Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación -
COLCIENCIAS
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Versión aprobada

Bogotá D.C., 30 de agosto de 2012

- DNP-DDS-DDE
- **Ministerio de Salud y Protección Social-MSPS**
- **Ministerio de Comercio Industria y Turismo**
- Ministerio de Educación Nacional
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS
- Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA
- Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

REFERENCIAS A UNA
POLÍTICA INDUSTRIAL
FARMACÉUTICA EN EL
CONPES 155 DE 2012

DIAGNÓSTICO

“Se encuentra escasa información sobre problemas en la oferta y disponibilidad de medicamentos estratégicos y otros medicamentos esenciales en Colombia; a la vez que la ausencia de incentivos a la producción local o regional de los mismos⁴⁸. De la misma manera, se reconoce a nivel global la existencia de fallas en el modelo de investigación farmacéutico⁴⁹”

Fuente: CONPES social 155 de 2012

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ① “2. Establecer incentivos a la oferta, la innovación, el desarrollo y la producción de medicamentos estratégicos y promover el desarrollo de una agenda de investigación y desarrollo para el aprovechamiento del potencial competitivo de la industria farmacéutica nacional”.

Fuente: CONPES social 155 de 2012

CONPES SOCIAL 155 DE 2012

POLÍTICA FARMACÉUTICA NACIONAL

Estrategias Política Farmacéutica Nacional

Objetivo

Contribuir al logro de los resultados en salud a través del acceso equitativo a medicamentos efectivos y la prestación de servicios farmacéuticos de calidad.

1 Información confiable , oportuna y pública

2 Institucionalidad eficaz, eficiente y coherente

3 Adecuación oferta y competencias de recurso humano

4 Instrumentos de regulación del mercado

5 Fortalecimiento rectoría y Sistema de vigilancia sanitaria

6 Sostenibilidad ambiental

7 Adecuación de la oferta de medicamentos

8 Programas especiales de acceso

9 Redes de Servicios farmacéuticos

10 Promoción uso racional de medicamentos

Agenda explícita del cumplimiento de compromisos internacionales y estándares armonizados y pertinentes.

Regulación técnica

Regulación del procedimiento de obtención de registro sanitario para productos de origen biológico

Buenas Prácticas (Clínicas, Manufactura, Laboratorio)

Bioequivalencia y biodisponibilidad

Trazabilidad y tecnologías de señalización



OBJETIVOS DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA COLOMBIANA

- ◉ Reconocimiento de los medicamentos esenciales como parte integral del derecho fundamental a la salud y del sector farmacéutico como un sector estratégico de la economía
- ◉ Regulación de la calidad en función de los requerimientos en salud, sin obstáculos técnicos al comercio
- ◉ Fijación de precios por la libre competencia sin disposiciones abusivas en propiedad intelectual

La Industria farmacéutica nacional provee los medicamentos que consume la gran mayoría de la población colombiana

ASINFAR trabaja en tres ejes estratégicos para el logro de los objetivos de esta industria

- Fortalecimiento gremial
- Promoción y garantía de la competitividad e idoneidad de la industria farmacéutica colombiana
- Creación de un clima favorable para el desarrollo de la industria farmacéutica nacional



CUESTIONES PARA LA REFLEXIÓN

- ◉ ¿Es posible la soberanía farmacéutica sin producción local?
- ◉ ¿Está interesado el Estado colombiano en desarrollar el sector industrial farmacéutico en el país, o está dispuesto a sacrificarlo?
- ◉ ¿Cuáles son los “medicamentos estratégicos” de los que habla la PFN?
- ◉ ¿Cuáles son las prioridades del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo?
- ◉ ¿Seguirá siendo la propiedad intelectual la moneda de cambio para la suscripción de tratados comerciales y el mantenimiento de preferencias?

GRACIAS

